

## AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

### ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA Municipio El Paso, Cesar

En las instalaciones de la Institución Educativa Nacionalizado del municipio de El Paso, departamento de Cesar el día 18 de junio de 2021, se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contratos de concesión KKO-09151, OG2-09327 y PHR-11322X, convocada mediante autos GCM No. 00013 del 15 de marzo de 2021 y No. 00060 del 09 de junio de 2021

Se realiza la apertura de la audiencia informando que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo al artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

**SALUDO INICIAL:** Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la Vicepresidenta de Contratación y Titulación: Dra. Ana María González Borrero
- Secretaria de Gobierno de El Paso, Marlyn Almanza
- Abogado Harvey Alejandro Nieto, Grupo de Contratación y Titulación
- Ingeniero de minas Darío Plazas, Grupo de Contratación y Titulación
- Psicóloga Linda Gómez, Grupo de Contratación y Titulación

#### **Desarrollo de la audiencia:**

Se realizan las recomendaciones de seguridad e informa a los asistentes que en caso de presentarse eventos de emergencia se deberá utilizar las salidas dispuestas para evacuar el auditorio, así mismo, se solicita a los asistentes acatar las medidas de distanciamiento y cumplir las medidas de bioseguridad.

**Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa:** se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota puesto que estas tendrán incidencia en etapas posteriores de los eventuales proyectos que se desarrollen en este municipio.

Podrán intervenir en la audiencia las personas que hicieron la inscripción en los formatos que para esto dispuso la Agencia Nacional de Minería en la página web, y en la Alcaldía del municipio de Aguachica durante los días establecidos en el auto de convocatoria.

Las personas inscritas podrán intervenir en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informará al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Quienes intervengan deberán hacer uso de la palabra de manera respetuosa, por una sola vez y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia. Así mismo, el público deberá mantener apagado o en modo silencio sus teléfonos celulares.

NIT.900.500.018-2

Se informa que, en el evento de presentarse situaciones que impidan el normal desarrollo de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello se dejará la respectiva constancia

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1-INTRODUCCIÓN:**

La Dra. Ana María González Borrero saluda e instala la audiencia, agradece la asistencia a todos los participantes y extiende un saludo de bienvenida por parte del presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Durán Prieto.

Informa que en la presente audiencia se presentarán tres (3) propuestas, las cuales fueron viabilizadas en las evaluaciones técnica, jurídica y financiera realizadas por parte del Grupo de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera. La aprobación de dichas evaluaciones, les da el derecho de ser traídas a esta audiencia para darlas a conocer a comunidad. Las tres (3) placas a presentar son para la explotación de carbón, dos de estas comparten área con Chiriguana y Becerril, municipios en los que ya se celebró las respectivas audiencias públicas de participación de terceros, por lo cual con esta audiencia se cerrarían y daría paso al proceso de titulación.

En estas audiencias públicas, si bien se socializa el proceso de viabilización de las placas, también se ha abierto un espacio para escuchar a la comunidad y enterarlos de lo que sucederá a partir de este momento. Con ese fin, se ha incluido en este espacio, el apartado de Minería con ADN Social, el cual nace con esta administración y lo que propende es que la minería no solo sea sostenible y sustentable ambientalmente, sino que tenga adicionalmente un componente social dirigido a la comunidad.

Indica que más adelante, la profesional Linda Gómez explicará a profundidad de qué se tratan los Planes de Gestión Social- PGS, los cuales se empiezan a construir desde este momento, tomando como primer insumo el acta resultada de esta audiencia pública, de allí la importancia de que la comunidad participe en estos espacios. Dicho PGS debe ser construido entre la comunidad y la empresa, con acompañamiento de la ANM por medio de su enlace socioambiental dispuesto en el Punto de Atención Regional. Así mismo informa que desde la ANM se está iniciando un programa para mujeres mineras que busca fortalecer la participación e igualdad de las mujeres en el sector minero.

Refiere que, las propuestas traídas a audiencia no son para dar inicio a la etapa de explotación, pues primero tiene que surtir la etapa de exploración para determinar si realmente hay potencial de material minero para explotar. Posteriormente, deberán realizar una serie de documentos técnicos: Plan de Trabajos y Obras (PTO), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Gestión Social (PGS), sin tales documentos no se puede iniciar la etapa de explotación.

Indica que hasta el momento no se cuenta con información precisa de la cantidad de mineral a extraer o la forma de extracción ya que esto solo se sabrá hasta que se surta la etapa de exploración. Por otra parte, para la aprobación del PMA, se llevará también un espacio de participación, pero a cargo de la autoridad ambiental competente.

Toma la palabra Marlyn Almanza, secretaria de gobierno de El Paso, da la bienvenida en nombre de la administración Sembrando Esperanza del alcalde Andry Enrique Aragón a la audiencia pública que llevará a cabo la ANM en la que se realizará la socialización sobre la titulación de los contratos de concesión que se ejecutarán en el municipio del El Paso, y finalmente expresa que espera contar con la participación de los asistentes.

## **2-PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS:**

El abogado Harvey Nieto, explica a grandes rasgos como se otorga un título minero, cual es el procedimiento y que sucede una vez otorgado el Contrato de Concesión Minera. Exponiendo como se desarrolla las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

Previo proceso de socialización del trámite administrativo precontractual de otorgamiento de un Título Minero, se procedió a presentar las propuestas de contratos de concesión minera No. KKO-09151, OG2-09327 y PHR-11322X.

La psicóloga Linda Gómez, socializa el Plan de Gestión Social -PGS, requerido mediante Resolución 263 de 2021 que modificó la 318 de 2018, exponiendo generalidades sobre su principal propósito, la construcción de este y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración). Finalmente se ratifica que el PGS actúa como instrumento para implementar estrategias de prevención de riesgos, mitigación y mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo, y que la participación de la comunidad en la construcción de este, es indispensable para que las acciones a diseñar, atiendan las necesidades reales. Así mismo, precisa que el acta de la presente audiencia es el primer insumo que la empresa minera tiene para la elaboración del PGS, por lo tanto, su participación es de suma importancia.

Por otra parte, la profesional aborda el programa de Mujer Minera que la ANM desde la vicepresidencia de Contratación y Titulación viene adelantando, y con el cual tiene como objetivo fortalecer la participación de la mujer en la actividad minera, implementando el enfoque de género y generando estrategias para la reducción de brechas de género.

El Ingeniero Darío Andrés Plazas presenta la propuesta viabilizada con sus particularidades expuestas a continuación:

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión KKO-09151		AGENCIA NACIONAL DE <b>MINERÍA</b>
N° EXPEDIENTE	KKO-09151	
MINERAL	CARBÓN, CARBÓN TÉRMICO	
FECHA DE RADICACIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2009	
PROPONENTE	IBETH ESTHER MOLINA VARGAS/ WORLD TRADING COLOMBIA CI LTDA	
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	858,0724 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 50,37% EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, EL 0,03% EN EL MUNICIPIO DE EL PASO Y EL 49,6% EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DE CESAR	
UBICACIÓN	EL PASO – CESAR / AGUSTÍN CODAZZI – CESAR / BECERRIL – CESAR	

Propuesta de Contrato de Concesión OG2-09327		AGENCIA NACIONAL DE <b>MINERÍA</b>
N° EXPEDIENTE	OG2-09327	
MINERAL	CARBÓN	
FECHA DE RADICACIÓN	2 DE JULIO DE 2013	
PROPONENTE	ROBERTO ANTONIO GALVAN MORENO	
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	852,4227 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.	
UBICACIÓN	EL PASO - CESAR	

Propuesta de Contrato de Concesión PHR-11322X		AGENCIA NACIONAL DE <b>MINERÍA</b>
N° EXPEDIENTE	PHR-11322X	
MINERAL	CARBÓN, CARBÓN TÉRMICO	
FECHA DE RADICACIÓN	27 DE AGOSTO DE 2014	
PROPONENTE	OTONIEL MOLINA VARGAS/ SANDRA ROCIO JIMENEZ MENDEZ	
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	151,8083 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 1,66% EN EL MUNICIPIO DEL EL PASO, Y EL 98,34% EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, DEPARTAMENTO DE CESAR	
UBICACIÓN	EL PASO – CESAR / CHIRIGUANÁ – CESAR	

### **3-PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.**

#### **Se llama a participar a las autoridades presentes en la mesa y a la ciudadanía**

- El señor Luis Gabriel Bastidas refiere que está convencido que el ser humano necesita hacer uso de los recursos naturales para poder preservar su especie. Indica que los aspectos sociales, culturales y políticos también los lleva a que ellos como empresas locales tengan la oportunidad de participar en la actividad, que sean tenidos en cuenta en el marco de lo mencionado como ADN social. Un llamado a que la minería se continúe haciendo de manera sostenible y que el impacto positivo se refleje en la zona de influencia y su comunidad. Refiere que la gran mayoría de la población no tienen un empleo formal con condiciones de seguridad social. Indica que por ejemplo él es ingeniero civil, pero igual que muchos otros profesionales de la zona, no tienen oportunidad de empleo.
- El señor José Mendoza hace una petición y es que el personal a contratar sea del municipio, pues por experiencias anteriores, se ha evidenciado que incluso capacitan personas de la zona, pero al final no las tienen en cuenta para los empleos. Manifiesta que él trabaja al interior de las minas y escucha a los supervisores decir que ellos deben traer cierta cantidad de barranquilleros, esto al parecer por un tema de influencias políticas. Mientras tanto, es la comunidad de la zona de influencia que está sufriendo la contaminación y demás impactos ambientales.
- La secretaria de gobierno, Marlyn Almanza, en apoyo a lo dicho por el señor José Mendoza, presidente de la JAC de la vereda el Repelón, menciona que la administración cuenta con una oficina de empleabilidad con la cual sería importante que cuando se vayan a iniciar los proyectos, las empresas mineras se articulen, pues en estas tienen registrado el personal profesional, técnicos, mano de obra no calificada, para que los tengan en cuenta en el momento de la contratación y así garantizar que sea del municipio de El Paso.

La Dra. González, vicepresidente de Contratación y Titulación de la ANM, da inicio a la ronda de respuestas de las inquietudes e intervenciones realizadas.

En respuesta a la intervención del señor Luis Gabriel Bastidas respecto a la participación que puedan tener las empresas del sector, es supremamente importante que se empiece a gestionar desde hoy en el marco del PGS. Anteriormente el PGS no era trabajado con la comunidad y por esto tal vez no atendía las necesidades de la comunidad, no obstante, en esta oportunidad la comunidad sí es escuchada y puede llevar esas necesidades a la empresa para que sea tenido en cuenta en el PGS.

Precisa que hoy es el primer paso porque el acta de esta audiencia es el primer insumo que tienen las empresas y el enlace socioambiental, de quien Linda al finalizar informara el contacto. Por ejemplo, si en el municipio hay alguna empresa de confección, lo ideal es que se acerquen al enlace para que sean tenidos en cuenta para la elaboración de vestuario que el concesionario minero requiera. Además de esto, a la ANM le importa que las mujeres tengan participación igualitaria en estos programas y procesos de contratación del PGS.

NIT.900.500.018-2

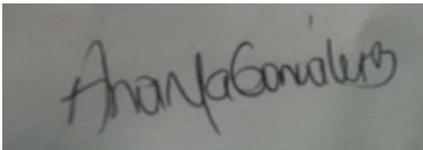
En respuesta al señor José Mendoza, la Dra. González reitera que dicha solicitud de que la mano de obra de sea del municipio, debe quedar especificada en el PGS, incluso podría solicitarse capacitación a trabajadores para que se cualifiquen y puedan ocupar los cargos. Puede ser que algunas empresas vigentes, no haya construido el PGS con la comunidad ya que esto es relativamente nuevo, sin embargo, empresas como Drummond han hecho labores de responsabilidad social en la zona.

Refiere que se va a brindar el contacto del enlace socioambiental, quién será el interlocutor entre la empresa y la comunidad, por lo tanto, es necesario que se comuniquen y hagan todas estas precisiones. Como lo mencionó la secretaria de gobierno, la alcaldía debe hacerse parte, de manera que sería importante que expusiera la propuesta de la oficina de empleabilidad para que se pueda tener en cuenta y se pueda articular con los PGS.

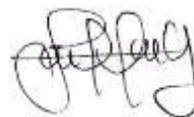
Por último, la vicepresidenta de dice a uno de los titulares presentes que el contrato estará listo en ocho días y en la medida que le sea posible ir a Bogotá a firmarlo el 28 de junio, lo espera. No obstante, el solicitante pregunta si es posible que el contrato sea traído hasta Valledupar, a lo que la Dra. González responde que sí, pero que eso implica que es trámite se demore un poco mas de lo estimado por los tiempos de envío.

#### **5-CIERRE DE LA AUDIENCIA**

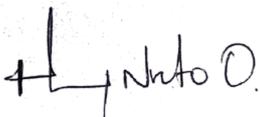
La Dra. Ana María González agradece a la ciudadanía por su participación en la audiencia y por mostrar su interés, pues para la ANM es muy importante teniendo en cuenta que el campo de acción esta acá y no en Bogotá. Expresa que las puertas de las oficinas de la ANM están abiertas, la ANM trabaja para y con la comunidad. Reitera el compromiso que la ANM tiene con la comunidad, su intención de escucharlos y conocer sus inquietudes para atenderlas y por esto para mayor facilidad procede a brindar su número telefónico.



**ANA MARÍA GONZÁLEZ BORRERO**  
Vicepresidenta de Contratación y Titulación  
Minera.



**LINDA GÓMEZ ARTUNDUAGA**  
Psicóloga Grupo de Contratación Minera



**HARVEY ALEJANDRO NIETO OMEARA**  
Abogado Grupo de Contratación Minera



**DARÍO ANDRÉS PLAZAS PEREA**  
Ingeniero Grupo de Contratación Minera